

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | | PAGINA: 1 de 49 |

32.1

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024/12/11

Proceso: FA-CD-046

Objeto: Contratar la adecuación de la sala lúdica en el bloque A de la Universidad de Cundinamarca, Extensión Facatativá

Presupuesto oficial: setenta y un millones seiscientos treinta y tres mil trescientos veinte (\$ 71.633.320) pesos m/cte.

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 2 de 49 |

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/12/05

| No. | Cotizante | NIT/CC | Valor Económico de la cotización (Antes de IVA) | Valor total de la cotización |
|-----|--|---------------|--|------------------------------|
| 1 | SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | 901123623-5 | \$61,652,579.00 | \$62,121,139.00 |
| 2 | NECONSER SAS | 901355130 | \$63.518.355,00 | \$64.001.094,00 |
| 3 | ARQ. ALBER OSORIO | 1110570980-8 | \$64.591.547,00 | \$64.591.547,00 |
| 4 | MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S | 901677586-8 | \$66.355.618,00 | \$66.859.921,00 |
| 5 | PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS | 830.136.037-8 | \$67.673.689,00 | \$68.188.009,00 |
| 6 | INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS | 830,135,106-3 | \$70.539.985,00 | \$71.076.089,00 |

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | | PAGINA: 3 de 49 |

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

[La(s) cotización(es) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Cuando se reciban Cinco (5) o más cotizaciones, deberá evaluar si el valor total de la cotización es inferior al porcentaje mínimo aceptable calculado durante la evaluación de esta teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente y solo se analizarán aquellas justificaciones de las cotizaciones que estén por debajo de dicho porcentaje. Si el valor total de la cotización es inferior al porcentaje mínimo aceptable calculado destinado para la contratación de la presente necesidad, el cotizante deberá allegar dentro del término que establezca la Universidad para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido en el formato ABSr132.

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] ALBERT ESTEBAN OSORIO ORTIZ, INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS, MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S, NECONSER S.A.S. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS no presenta[n] precios artificialmente bajos.

Al recepcionar cinco (5) o más cotizaciones, la entidad calculó el porcentaje mínimo aceptable durante la evaluación, siendo este el **87,24%**. Aparentemente, el cotizante **SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS** presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado es menor en un 86,72% al valor mínimo aceptable calculado durante la evaluación de esta por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 4 de 49 |

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

El[los] cotizante[s] **SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS** NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

| No. | Especificaciones Técnicas | /SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | /NECONSER SAS | /ARQ. ALBER OSORIO | /MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S | /PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS |
|-----|--|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|
| 1 | DESMONTE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE | NO CUMPLE con el requisito Cumple con las especificaciones técnicas, no obstante, presenta precios artificialmente bajos y no adjunta la respectiva justificación (Formato ABSr132). | CUMPLE con el requisito | CUMPLE con el requisito | CUMPLE con el requisito | CUMPLE con el requisito |
| 2 | SUMINISTRO E DE INSTALACION CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR | NO CUMPLE con el requisito Cumple con las especificaciones técnicas, no obstante, presenta precios artificialmente bajos y no adjunta la respectiva justificación (Formato ABSr132). | CUMPLE con el requisito | CUMPLE con el requisito | CUMPLE con el requisito | CUMPLE con el requisito |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 5 de 49 |

| | | | | | | |
|---|--|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACION MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8 | NO CUMPLE con el requisito Cumple con las especificaciones técnicas, no obstante, presenta precios artificialmente bajos y no adjunta la respectiva justificación (Formato ABSr132). | CUMPLE con el requisito |
| 4 | SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO | NO CUMPLE con el requisito Cumple con las especificaciones técnicas, no obstante, presenta precios artificialmente bajos y no adjunta la respectiva justificación (Formato ABSr132). | CUMPLE con el requisito |
| 5 | SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA | NO CUMPLE con el requisito Cumple con las especificaciones técnicas, no obstante, presenta precios artificialmente bajos y no adjunta la respectiva justificación (Formato ABSr132). | CUMPLE con el requisito |
| 6 | SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA | NO CUMPLE con el requisito Cumple con las especificaciones técnicas, no obstante, presenta precios artificialmente bajos y no adjunta la respectiva justificación (Formato ABSr132). | CUMPLE con el requisito |
| 7 | SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA DE ENTRADA PRINCIPAL | NO CUMPLE con el requisito Cumple con las especificaciones técnicas, no obstante, presenta precios artificialmente bajos y no adjunta la respectiva justificación (Formato ABSr132). | CUMPLE con el requisito |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 6 de 49 |

| | | | | | | |
|---|---|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 8 | SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM | NO CUMPLE con el requisito Cumple con las especificaciones técnicas, no obstante, presenta precios artificialmente bajos y no adjunta la respectiva justificación (Formato ABSr132). | CUMPLE con el requisito |
|---|---|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|

| No. | Especificaciones Técnicas | INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|-----|--|---|
| 1 | DESMONTE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE | CUMPLE con el requisito |
| 2 | SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR | CUMPLE con el requisito |
| 3 | SUMINISTRO E INSTALACION MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8 | CUMPLE con el requisito |
| 4 | SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO | CUMPLE con el requisito |
| 5 | SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA | CUMPLE con el requisito |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 7 de 49 |

| | | |
|---|---|-------------------------|
| 6 | SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA | CUMPLE con el requisito |
| 7 | SUMINISTRO E DE INSTALACION DE CERRADURA DE ENTRADA PRINCIPAL | CUMPLE con el requisito |
| 8 | SUMINISTRO E DE INSTALACION DE VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM | CUMPLE con el requisito |

Concepto:

La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S, ALBER ESTEBAN OSORIO ORTIZ, NECONSER S.A.S.] cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

La cotización presentada por el cotizantes *SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS* NO cumplen con los precios de mercado y NO se ajustan el presupuesto oficial de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está dentro del presupuesto oficial.

| | | |
|---|---|-----------------------------|
| UDECU UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 8 de 49 |

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

| No. | REQUISITO | SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|-----|---|--|--|--------------------------|--|--|
| 1 | <p>Nota técnica 1: El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1.- Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2.- La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el cincuenta por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3.- Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de</p> | CUMPLE con el requisito | NO CUMPLE con el requisito, no adjunta las certificaciones | CUMPLE con el requisito. | NO CUMPLE con el requisito, no adjunta las certificaciones | CUMPLE con el requisito. |



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 9 de 49

| No. | REQUISITO | /SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | /NECONSER SAS | /ARQ. ALBER OSORIO | /MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S | /PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS |
|-----|--|---|---|---|-----------------------------|---------------------------------------|
| | terminación o certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. G. Cargo del funcionario que expide la certificación. H. Dirección y teléfonos. | | | | | |
| 2 | Nota Técnica 2: El oferente deberá presentar carta de compromiso en donde se compromete a suministrar al momento de la ejecución de la obra, los diferentes | CUMPLE con el requisito. | NO CUMPLE con el requisito no adjunta documentación | NO CUMPLE con el requisito no adjunta documentación | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |



| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 10 de 49 |

| No. | REQUISITO | /SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | /NECONSER SAS | /ARQ. ALBER OSORIO | /MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S | /PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS |
|-----|--|---|---|---|-----------------------------|---------------------------------------|
| | <p>certificados médicos y de la aseguradora de riesgos laborales vigentes y actualizados con una fecha no inferior a 05 (cinco) días hábiles del personal que laborará en dicha obra. dicha nota se convertirá en obligación para quien le sea asignado el proceso. dicha documentación deberá ser avalada por el área de SST de la universidad de Cundinamarca</p> <p>Nota Aclaratoria 1: El oferente debe contemplar dentro del valor total de la oferta todo lo correspondiente e Administración, Utilidades e Improvistos.</p> | | | | | |
| | <p>Nota Técnica 3: El oferente deberá presentar carta de compromiso donde se compromete a realizar la señalización de la obra conforme a los parámetros establecidos para tal fin (medidas de altura, ancho, colores entro otros), esta señalización de prevención</p> | CUMPLE con el requisito. | NO CUMPLE con el requisito no adjunta documentación | NO CUMPLE con el requisito no adjunta documentación | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 11 de 49 |

| No. | REQUISITO | /SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | /NECONSER SAS | /ARQ. ALBER OSORIO | /MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S | /PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS |
|-----|---|---|---|---|---|---|
| | debe ser diurna y nocturna 24 horas del día, dicha señalización deberá ser avalada por el área de SST de la universidad de Cundinamarca. Nota Aclaratoria 2: El Contratista deberá contemplar los costos de los cumplimientos de la norma resolución 4272 de 2021 Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas. Para el valor de la presentación de esta propuesta. | | | | | |
| 4 | Nota Técnica 4: Para la ejecución del proyecto el Contratista deberá contar con el personal idóneo que cumpla con los siguientes requisitos de educación, formación y experiencia, la cual debe ser acreditada para la habilitación en el Proceso. Los perfiles requeridos para la ejecución del proyecto se relacionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • SUPERVISOR DE OBRA Arquitectos o Ingenieros | CUMPLE con los requisitos Solicitados | NO CUMPLE con los requisitos solicitados. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 12 de 49 |

| No. | REQUISITO | /SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | /NECONSER SAS | /ARQ. ALBER OSORIO | /MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S | /PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS |
|-----|---|---|---------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------------------|
| | Civiles, con experiencia en obras no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Porcentaje de dedicación: 50% • MAESTRO DE OBRA Maestros de obra certificados, con experiencia general en el ejercicio de su profesión no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula Porcentaje de dedicación: 100% • PROFESIONAL EN HSEQ Profesional en salud ocupacional especialista en HSEQ, o profesional Especialista en HSEQ, con experiencia general en el ejercicio de su profesión no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Porcentaje de dedicación: 50% | | | | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 13 de 49

| No. | REQUISITO | [INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS] |
|-----|---|--|
| 1 | Nota técnica 1: El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1.- Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2.- La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el cincuenta por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3.- Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de terminación o certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 14 de 49

| No. | REQUISITO | [INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS] |
|-----|---|--|
| | terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. G. Cargo del funcionario que expide la certificación. H. Dirección y teléfonos. | |
| 2 | Nota Técnica 2: El oferente deberá presentar carta de compromiso en donde se compromete a suministrar al momento de la ejecución de la obra, los diferentes certificados médicos y de la aseguradora de riesgos laborales vigentes y | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 15 de 49

| No. | REQUISITO | [INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS] |
|-----|--|--|
| | actualizados con una fecha no inferior a 05 (cinco) días hábiles del personal que laborará en dicha obra. dicha nota se convertirá en obligación para quien le sea asignado el proceso. dicha documentación deberá ser avalada por el área de SST de la universidad de Cundinamarca Nota Aclaratoria 1: El oferente debe contemplar dentro del valor total de la oferta todo lo correspondiente e Administración, Utilidades e Improvistos. | |
| 3 | Nota Técnica 3: El oferente deberá presentar carta de compromiso donde se compromete a realizar la señalización de la obra conforme a los parámetros establecidos para tal fin (medidas de altura, ancho, colores entro otros), esta señalización de prevención debe ser diurna y nocturna 24 horas del día, dicha señalización deberá ser | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 16 de 49

| No. | REQUISITO | [INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS] |
|-----|---|--|
| | avalada por el área de SST de la universidad de Cundinamarca. Nota Aclaratoria 2: El Contratista deberá contemplar los costos de los cumplimientos de la norma resolución 4272 de 2021 Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas. Para el valor de la presentación de esta propuesta. | |
| 4 | Nota Técnica 4: Para la ejecución del proyecto el Contratista deberá contar con el personal idóneo que cumpla con los siguientes requisitos de educación, formación y experiencia, la cual debe ser acreditada para la habilitación en el Proceso. Los perfiles requeridos para la ejecución del proyecto se relacionan a continuación: <ul style="list-style-type: none">● SUPERVISOR DE OBRA Arquitectos o Ingenieros Civiles, con experiencia en obras no menor a cinco (5) años contados a partir de la | NO CUMPLE con los requisitos solicitados. |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 17 de 49 |

| No. | REQUISITO | [INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS] |
|-----|---|---|
| | expedición de la matrícula profesional. Procentaje de dedicacion: 50% ● MAESTRO DE OBRA Maestros de obra certificados, con experiencia general en el ejercicio de su profesión no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula Procentaje de dedicacion: 100% ● PROFESIONAL EN HSEQ Profesional en salud ocupacional especialista en HSEQ, o profesional Especialista en HSEQ, con experiencia general en el ejercicio de su profesión no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Procentaje de dedicacion: 50% | |

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] *SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS* cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 18 de 49 |

La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] *[NECONSER SAS, ALBER OSORIO, MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS NO cumplen con los requisitos adicionales solicitados para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos.]*

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

| N | REQUISITO | /SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | /NECONSER SAS/ | /ARQ. ALBER OSORIO/ | /MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S/ | /PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS/ |
|---|--|---|--|--|--|--|
| 1 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará:</p> <p>a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará:</p> | <p>NO CUMPLE con el requisito. aporta cotización de bienes y servicios (ABSr125) debidamente diligenciada no obstante no adjunta análisis de precios APU. No podrá modificar ni cambiar valores o la información ya entregada en su propuesta, de lo contrario se aplicará la causal de rechazo</p> | <p>NO CUMPLE con el requisito aporta cotización de bienes y servicios (ABSr125) debidamente diligenciada, no obstante, el análisis de precios APU no concuerdan con los precios ICCU 2024. No podrá modificar ni cambiar valores o la información ya entregada en su propuesta, de lo contrario se aplicará la causal de rechazo</p> | <p>NO CUMPLE con el requisito aporta cotización de bienes y servicios (ABSr125) debidamente diligenciada, no obstante, no adjunta análisis de precios APU. No podrá modificar ni cambiar valores o la información ya entregada en su propuesta, de lo contrario se aplicará la causal de rechazo</p> | <p>NO CUMPLE con el requisito aporta cotización de bienes y servicios (ABSr125) debidamente diligenciada, no obstante, no adjunta análisis de precios APU. No podrá modificar ni cambiar valores o la información ya entregada en su propuesta, de lo contrario se aplicará la causal de rechazo</p> | <p>NO CUMPLE con el requisito aporta cotización de bienes y servicios (ABSr125) debidamente diligenciada, no obstante, el análisis de precios APU no concuerdan con los precios ICCU 2024. No podrá modificar ni cambiar valores o la información ya entregada en su propuesta, de lo contrario se aplicará la causal de rechazo</p> |



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 19 de 49

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|---|--|---|--------------------------|--------------------------|------------------------------|--|
| | a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | | | | | |
| 2 | PARA PERSONA NATURAL: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible. PARA PERSONA JURÍDICA Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 20 de 49

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|---|---|---|--------------------------|--|------------------------------|--|
| 3 | <p>PARA PERSONA NATURAL: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar. (Ley 1861 de 2017, art. 42).</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | NO APLICA el requisito. | CUMPLE con el requisito. | NO CUMPLE no adjunta documento solicitado | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |
| 4 | <p>PARA PERSONA NATURAL: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del cotizante, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) La persona Natural no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. La Universidad de Cundinamarca realizo la correspondiente verificación y deja constancia. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 21 de 49 |

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|---|---|---|--------------------------|--|------------------------------|--|
| | <p>deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | | | | | |
| 5 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado de antecedentes disciplinarios del cotizante, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) La persona Natural no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. La Universidad de Cundinamarca realizó la correspondiente verificación y deja constancia. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 22 de 49

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|---|---|---|--------------------------|--|------------------------------|--|
| | <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | | | | | |
| 6 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado de antecedentes fiscales del cotizante, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) La persona Natural no se encuentra reportada como responsable fiscal. b) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. La Universidad de Cundinamarca realizo la correspondiente verificación y deja constancia. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 23 de 49

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|---|---|---|--------------------------|--|------------------------------|--|
| | <p>Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p> | | | | | |
| 7 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del cotizante, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará:</p> <p>a) La persona Natural no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. La Universidad de Cundinamarca realizo la correspondiente verificación y deja constancia. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 24 de 49

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|---|--|---|---|---|---|--|
| | <p>representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | | | | | |
| 8 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Registro Mercantil expedido por la cámara de comercio o autoridad competente. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica</p> | CUMPLE con el requisito. | NO CUMPLE con el requisito la actividad económica no se encuentra relacionada con el objeto a contratar | NO CUMPLE con el requisito la actividad económica no se encuentra relacionada con el objeto a contratar | NO CUMPLE con el requisito la actividad económica no se encuentra relacionada con el objeto a contratar | CUMPLE con el requisito. |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 25 de 49 |

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|---|--|---|--------------------------|--------------------------|------------------------------|--|
| | <p>registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | | | | | |
| 9 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 26 de 49

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|----|--|---|--------------------------|---|------------------------------|--|
| | <p>del objeto a contratar. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | | | | | |
| 10 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: La cotizante persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la cotización junto con la planilla correspondiente. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | NO CUMPLE no adjunta documento solicitado | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 27 de 49 |

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|---|--|---|----------------|---------------------|------------------------------|--|
| | <p>calendario, anteriores a la fecha de presentación de la cotización. En caso de modificarse la fecha de presentación de la cotización, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la solicitud de cotización. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.</p> <p>Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe</p> | | | | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 28 de 49

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|----|---|---|--------------------------|---|------------------------------|--|
| | <p>ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.</p> <p>NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.</p> | | | | | |
| 11 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | NO CUMPLE no adjunta documento solicitado | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 29 de 49

| N | REQUISITO | /SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | /NECONSER SAS/ | /ARQ. ALBER OSORIO/ | /MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S/ | /PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS/ |
|----|---|---|--------------------------|--------------------------|------------------------------|--|
| | <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | | | | | |
| 12 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a) La fecha de expedición no es mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. b) El anexo se encuentra correctamente diligenciado (Ver anexo). c) La responsabilidad tributaria, debe corresponder a la señalada en el Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a) La fecha de expedición no es mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. b) El anexo se encuentra correctamente diligenciado (Ver anexo). c) La responsabilidad tributaria, debe corresponder a la señalada en el Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica.</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 30 de 49

| N | REQUISITO | /SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | /NECONSER SAS/ | /ARQ. ALBER OSORIO/ | /MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S/ | /PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS/ |
|----|---|---|--------------------------|--------------------------|------------------------------|--|
| | NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | | | | | |
| 13 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado (Ver anexo).</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado (Ver anexo).</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |
| 14 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 31 de 49

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|----|---|---|--------------------------|--------------------------|------------------------------|--|
| | <p>respeto el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | | | | | |
| 15 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 32 de 49 |

| N | REQUISITO | [SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | [NECONSER SAS] | [ARQ. ALBER OSORIO] | [MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S] | [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] |
|----|--|---|--------------------------|---|------------------------------|--|
| | <p>Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | | | | | |
| 16 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará:</p> <p>a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el</p> | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. | NO CUMPLE con el requisito el documento no se encuentra firmado | CUMPLE con el requisito. | CUMPLE con el requisito. |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 33 de 49 |

| N | REQUISITO | /SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | /NECONSER SAS/ | /ARQ. ALBER OSORIO/ | /MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S/ | /PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS/ |
|---|--|--|----------------|---------------------|------------------------------------|--|
| | contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado. | | | | | |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|---|---|--|
| 1 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará:</p> <p>a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN.</p> | <p>NO CUMPLE con el requisito aporta cotización de bienes y servicios (ABSr125) debidamente diligenciada, No obstante, el análisis de precios APU no concuerdan con los precios ICCU 2024. No podrá modificar ni cambiar valores o la información ya entregada en su propuesta, de lo contrario se aplicara la causal de rechazo</p> |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

| | | |
|---|---|-----------------------------|
| UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 34 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|---|---|--|
| | <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará:</p> <p>a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | |
| 2 | <p>PARA PERSONA NATURAL: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 35 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|---|---|--|
| | <p>Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | |
| 3 | <p>PARA PERSONA NATURAL: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar. (Ley 1861 de 2017, art. 42).</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | CUMPLE con el requisito. |
| 4 | <p>PARA PERSONA NATURAL: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del cotizante, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) La persona Natural no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 36 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|---|---|--|
| | <p>deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | |
| 5 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado de antecedentes disciplinarios del cotizante, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) La persona Natural no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 37 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|---|---|--|
| | <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | |
| 6 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado de antecedentes fiscales del cotizante, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) La persona Natural no se encuentra reportada como responsable fiscal. b) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 38 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|---|---|--|
| | <p>Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p> | |
| 7 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del cotizante, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) La persona Natural no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 39 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|---|--|--|
| | <p>representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará:</p> <p>a) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | |
| 8 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Registro Mercantil expedido por la cámara de comercio o autoridad competente.</p> <p>b) El certificado deberá encontrarse en estado activo.</p> <p>c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 40 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|---|--|--|
| | <p>registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | |
| 9 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 41 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|----|--|--|
| | <p>del objeto a contratar. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | |
| 10 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial registrada debe estar relacionado con el objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 42 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|---|--|--|
| | <p>cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 43 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|----|---|--|
| 11 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | CUMPLE con el requisito. |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 44 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|----|---|--|
| 12 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a) La fecha de expedición no es mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. b) El anexo se encuentra correctamente diligenciado (Ver anexo). c) La responsabilidad tributaria, debe corresponder a la señalada en el Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a) La fecha de expedición no es mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. b) El anexo se encuentra correctamente diligenciado (Ver anexo). c) La responsabilidad tributaria, debe corresponder a la señalada en el Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | CUMPLE con el requisito. |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 45 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|----|---|--|
| 13 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado (Ver anexo).</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado (Ver anexo).</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | CUMPLE con el requisito. |
| 14 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 46 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|----|--|--|
| | <p>estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | |
| 15 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> | CUMPLE con el requisito. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 47 de 49 |

| N | REQUISITO | /INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS |
|----|---|--|
| | <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | |
| 16 | <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará:</p> <p>a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p> | CUMPLE con el requisito. |

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | | PAGINA: 48 de 49 |

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

| No. | COTIZANTE | NIT/CC | CUMPLE | NO CUMPLE | RECHAZADO |
|-----|--|--------------|--------|-----------|-----------|
| 1 | SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS | 901123623-5 | | X | |
| 2 | NECONSER SAS | 901355130 | | X | |
| 3 | ARQ. ALBER OSORIO | 1110570980-8 | | X | |
| 4 | MAGNUM CONSTRUCTORES S.A.S | 901677586-8 | | X | |
| 5 | PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS | 830136037-8 | | X | |
| 6 | INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS | 830135106-3 | | X | |

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 11 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2024-05-31 |
| | | PAGINA: 49 de 49 |

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

Valeri Arenas

FIRMA

NOMBRE: VALERI YIZZETH ARENAS SANCHEZ

CARGO: TECNICO II

Proyectó: Valeri Arenas

Oficina de recursos físicos y servicios generales

32.1-41.